



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Ucayali reconoce oficialmente la vigilancia indígena



**Entró en vigencia la Ordenanza Regional N° 013-2017-GRU-CR, que reconoce y promueve en Ucayali la vigilancia y control ambiental. Se trata de la segunda región amazónica que reconoce la labor de los vigilantes indígenas.**

Servindi, 27 de octubre, 2017.- Este 21 de octubre último entró en vigencia, tras su publicación en el diario El Peruano, la [Ordenanza Regional N° 013-2017-GRU-CR](#) [1], que reconoce y promueve en Ucayali la vigilancia y control ambiental indígena como un proceso autónomo desarrollado desde los pueblos indígenas y comunidades nativas.

La norma apunta a fortalecer la participación indígena en la gestión regional ambiental, a través de la articulación con las competencias y funciones del Gobierno Regional de Ucayali y demás entidades estatales en materia ambiental.

Asimismo, señala que se reconocerá oficialmente a los comités de vigilancia indígena de la región.

La implementación de esta norma estará a cargo de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, actualmente en proceso de implementación, de acuerdo a información del portal INFOREGIÓN.

### ¿Para qué sirve la vigilancia indígena?

Mediante ella los propios pueblos indígenas pueden registrar o denunciar los impactos ambientales y sociales producidos por las actividades extractivas o económicas de los recursos que se desarrollan en sus territorios, entre otras labores vinculadas a la gestión de su territorio.

Cabe señalar que la ordenanza se promovió por la organización indígena ORAU, la cual además impulsa la articulación de la vigilancia y monitoreo ambiental y social ciudadano e indígena con el



Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Asimismo, la incidencia para la aprobación de la norma se dio en el marco del proyecto “Fortaleciendo la vigilancia indígena”, impulsado por Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR en coordinación con las organizaciones indígenas ACODECOSPAT, CARE, COMARU y ORAU, con el apoyo de la Unión Europea.

----  
**Con información de Inforegión:** <http://www.inforegion.pe/245981/ucayali-reconoce-oficialmente-la-vigilancia-indigena/> [2]

**Tags relacionados:** [vigilancia](#) [3]

[control ambiental](#) [4]

[ucayali](#) [5]

[ordenanza regional](#) [6]

[Autoridad Regional Ambiental](#) [7]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/26/10/2017/ucayali-reconoce-oficialmente-la-vigilancia-indigena>

### Links

[1] <http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/aprueban-ordenanza-que-reconoce-y-promueve-la-vigilancia-y-c-ordenanza-no-013-12017-gru-cr-1577576-1/>

[2] <http://www.inforegion.pe/245981/ucayali-reconoce-oficialmente-la-vigilancia-indigena/>

[3] <https://www.servindi.org/tags/vigilancia>

[4] <https://www.servindi.org/tags/control-ambiental>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/ucayali>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/ordenanza-regional>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/autoridad-regional-ambiental>